



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

298 209

DECRETO N° 1101
QUILLÓN, martes 4 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:, 10-1265
SR(ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:187.525

Y SON:CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 176499, 1716066 Y FACTURA N° 1716956, POR CONSUMO ELECTRICO DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES, CARIÑOSITOS DEL PORTAL Y RAYITOS DE AMOR, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010168	Electricidad	93.736		80237700-2	-0
2152205001	010168	Electricidad	13.963		80237700-2	-0
2152205001	010169	Electricidad	79.826		80237700-2	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		187.525	80237700-2	C-0

TOTALES : 187.525



JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

COOPERATIVA DE CUERPO LTDA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE. 4-433696

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME